

## GESTION DE PERSONAS: ENSAYO

### Políticas de Internacionalización de la Educación Superior: un análisis comparado para América Latina

Internationalisation Policies of Higher Education: a comparative analysis for Latin  
America

Edición Nº 31 – Abril de 2018

Artículo Recibido: Noviembre 03 de 2017

Aprobado: Marzo 19 de 2018

#### AUTORAS

Silvia Morresi

Profesora adjunta Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur.  
Bahía Blanca, Argentina

Correo electrónico: [smorresi@uns.edu.ar](mailto:smorresi@uns.edu.ar)

Silvina Elías

Profesora adjunta Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur.  
Bahía Blanca, Argentina.

Correo electrónico: [selias@uns.edu.ar](mailto:selias@uns.edu.ar)

Elisa Quartucci

Asistente Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur.  
Bahía Blanca, Argentina

Correo electrónico: [equartu@criba.edu.ar](mailto:equartu@criba.edu.ar)

*Desde 2014 integran el proyecto de investigación “La internacionalización de la educación superior: análisis teórico y empírico en base a indicadores”, acreditado en el programa de incentivos a docentes investigadores del Ministerio de Educación y deportes de la Nación, y en el marco del mismo han realizado diversas presentaciones en congresos y publicaciones en revistas especializadas sobre la temática objeto de esta propuesta.*

#### Resumen

En el análisis de la internacionalización de la educación superior y sus instituciones pueden distinguirse distintas perspectivas en cuanto a la ponderación de las causas y consecuencias de la misma. La internacionalización implica el diseño de

estrategias acerca de la dimensión internacional de la institución y la elaboración de un plan de gestión adecuado. Por lo tanto, es precisa la formulación de políticas específicas en la docencia, la investigación y la extensión.

En este marco, la finalidad de esta ponencia será comparar las políticas implementadas en materia de internacionalización de la educación superior para un grupo de países seleccionados de América Latina -México, Colombia y Argentina-. A tal efecto, en primer término, se realizará una breve caracterización de los sistemas educativos de cada uno de los tres países, para continuar con la descripción de las políticas de internacionalización implementadas. Luego se procederá a la interpretación de las mismas con el objetivo de relacionar y confrontar los distintos sistemas, realizando la comparación propiamente dicha y, por último, se presentará una síntesis que permita extraer conclusiones de carácter general.

**Palabras clave:** Educación superior, Internacionalización, Políticas, Comparación

### **Abstract**

In the analysis of higher education internationalisation and their institutions we can distinguish different perspectives in terms of the causes and consequences. Internationalisation involves not only the design of strategies on the international dimension of the institution but also the development of an appropriate management plan. Therefore, the formulation of specific policies in teaching, research and extension is needed.

Within this framework the purpose of this paper is to compare the internationalisation of higher education policies for a group of selected countries in Latin America: Mexico, Colombia and Argentina. First of all, we will briefly characterise the education system of each country. Secondly, we will describe the internationalisation policies implemented. Then, we will interpret those policies with the aim of relating and confronting the different systems comparing them to finally present a synthesis drawing general conclusions.

**Keywords:** Higher education, Internationalisation, Policies, Comparison

## Introducción

La internacionalización de la educación superior no constituye un fenómeno nuevo, pero fue a partir de 1990 que se comenzaron a diseñar e implementar políticas de internacionalización que condujeron, entre otras acciones, a la firma de convenios entre instituciones de distintos países, a la promoción de asistencia a congresos internacionales, y a la participación en alianzas y redes académicas (Aupetit, 2006). Luego de las recomendaciones emanadas de la últimas reuniones en la que se analizó el futuro de la educación superior -Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (CMES 2009), Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2008)- y, en particular, en las IV Jornadas Latinoamericanas y del Caribe para la Internacionalización de la Educación Superior (LACHEC 2012), la internacionalización de la educación superior se instala como un compromiso a asumir por las instituciones de educación superior (IES).

En la penetración de la internacionalización en las IES fueron relevantes los programas de cooperación y movilidad promovidos por organismos internacionales - UNESCO, Banco Mundial, OCDE, PNUD, Comisión Europea, OEA, BID, entre otros-, el apoyo recibido de las Fundaciones Ayacucho, Fullbright, Carolina, entre muchas otras, y la conformación de redes universitarias nacionales e internacionales y de convergencia regional (Fernández Lamarra y García, 2016).

Diversos son los motivos y razones que inducen a las IES y a sus integrantes a participar en actividades de internacionalización, la *búsqueda de ingresos, complementar la oferta doméstica* de servicios educativos, incorporar actividades internacionales como parte de sus funciones tradicionales *-internacionalización tradicional-* la *internacionalización académica* -cuyo objetivo es que los estudiantes realicen experiencias académicas dentro de instituciones de los países que conforman la Unión Europea- (Altbach y Knight, 2007). Cabe destacar también que, en algunos casos, son los propios interesados quienes toman la decisión de realizar actividades en instituciones extranjeras, las que se financian con fondos propios y se conoce como *internacionalización de individuos* (Altbach y Knight, op. cit.).

Si bien la movilidad de estudiantes de nivel superior se presenta como la modalidad pionera de la internacionalización de la educación superior, en los últimos

años han surgido otras formas que no requieren necesariamente el desplazamiento del estudiante y que conforman la denominada educación superior transnacional (Morresi, 2015).

A estas modalidades se agregan otras que aún no han alcanzado gran difusión, como la *Internacionalización en casa* (IenC) y los *cursos MOOC* (cursos en línea, masivos y abiertos) (Fernández Lamarra y García, op.cit.). La IenC es un enfoque que tiene como finalidad promover la educación internacional al interior de las instituciones educativas (Beelen, 2011).

La internacionalización de un sistema de educación o de una institución implica el diseño de estrategias para incorporar la dimensión internacional en las funciones educativas y, por ende, la elaboración de un plan de gestión adecuado. En este marco, la finalidad de esta ponencia será comparar las políticas implementadas en materia de internacionalización de la educación superior para un grupo de países seleccionados de América Latina -Colombia, México y Argentina-. A tal efecto en primer término, se realizará una breve caracterización de los sistemas educativos de cada uno de los tres países, para continuar con la descripción de las políticas implementadas tendientes a posibilitar la internacionalización de las instituciones de educación superior. Luego se procederá a la interpretación de las mismas con el objetivo de relacionar y confrontar los distintos sistemas, realizando la comparación propiamente dicha y, por último, se presentará una síntesis que permita extraer conclusiones de carácter general.

### **Sistemas de educación superior. Breve descripción de los países seleccionados**

En las últimas dos décadas los sistemas de educación superior de los países latinoamericanos han experimentado una fuerte expansión y diversificación motivada principalmente por la creciente demanda de estudios de nivel terciario. Esta expansión y diferenciación significó, por un lado, la incorporación progresiva de instituciones privadas y la localización de instituciones en regiones alejadas de los grandes centros urbanos y, por otro, una ampliación de la oferta educativa con el dictado de nuevas carreras de pregrado, grado y posgrado. Además, como una estrategia para ampliar y mejorar la calidad de la oferta educativa, la mayoría de los países propiciaron la internacionalización de programas y carreras (Brunner y Miranda, 2016).

La dinámica del sistema de educación superior de los países seleccionados es semejante a la del conjunto de los países latinoamericanos; los tres presentan un sistema binario donde predominan las instituciones de gestión privada (Cuadro 1).

La incorporación de alumnos ha sido creciente y en general presenta mayores guarismos en las instituciones de gestión privada (Cuadro 1). A partir de este proceso de expansión y considerando el tamaño de los sistemas y los niveles de masificación alcanzados por ellos, puede decirse que los sistemas argentino y mexicano alcanzan la categoría de grandes, presentando el argentino un nivel de masificación alto en tanto que el mexicano se ubica en un nivel de medio-bajo. El sistema colombiano, dada su matrícula, puede caracterizarse como de tamaño medio-grande y presenta una masificación media-alta (Brunner y Miranda, op.cit.).

Si bien en los tres países se han implementado políticas de becas, créditos educativos u otro tipo de apoyo para posibilitar el acceso al tercer nivel de educación de los jóvenes provenientes de hogares de menor nivel socioeconómico, aun la distribución de oportunidades de participación presenta una importante brecha entre el primer y último quintil que alcanza a 42.7 puntos porcentuales en Colombia y supera los 30.0 puntos en Colombia y Argentina.

**Cuadro 1. Sistemas de educación superior. Características de los países**

		<b>Argentina</b>	<b>Colombia</b>	<b>México</b>
Instituciones universitarias	Públicas	66	59	851
	Privadas	65	142	1.816
Matrícula en educación superior	2010	1.718.738	1.118.221	2.773.088
	2014	1.871.445	1.489.170	3.718.995
Tasa de crecimiento de la matrícula en educación superior (%)		2,2	19,9	20,1
Tasa bruta de escolarización superior (%)		80	53	33
Participación de la matrícula privada en la matrícula total (%)		21,6	47,9	30,6
Asistencia a instituciones de educación superior de personas del último quintil de ingreso (%)		53,1	59,3	46,0

Fuente: elaboración propia en base a Brunner y Miranda (2016), García de Fanelli, (2016), Orozco Silva, (2016), ANUIES, (2016).

Entre las transformaciones acaecidas en los últimos años se inscribe el crecimiento de los estudios de cuarto nivel con una tasa que supera a la correspondiente a los de tercer nivel. Considerando la función de investigación, las

universidades de México y Argentina cuentan con algo más de 10 instituciones dentro del grupo de universidades con y de investigación, mientras que en Colombia este guarismo solo alcanza a 5 (Brunner y Miranda, op.cit.).

## **La política de internacionalización de la educación superior en los tres países seleccionados**

### **Argentina**

Aún cuando un grupo importante de docentes-investigadores argentinos mantienen, desde hace tiempo, fluidas relaciones de colaboración con grupos afines alrededor del mundo -favorecidos entre otros por la Agencia de Cooperación Internacional (AECI), por el proceso de integración regional y por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) (Theiler, 2005)-, la ejecución de programas abiertos a todas las instituciones es relativamente reciente y puede decirse que comienza con la implementación del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) a cargo de la Secretaría de Políticas Universitarias, en el año 2003.

La finalidad del PIESCI es propiciar la vinculación y articulación de todos los actores del ámbito de la educación superior con el propósito de potenciar las oportunidades que la cooperación educativa y académica presenta para las IES en el ámbito nacional, regional e internacional. A los efectos de alcanzar estos objetivos se promueven acciones tales como el desarrollo de proyectos tendientes a fortalecer las oficinas de relaciones internacionales, el financiamiento de misiones al exterior, la conformación de redes de colaboración y la participación en ferias de educación superior. Estas acciones se desarrollan en dos dimensiones, a nivel bilateral y en el plano multilateral<sup>1</sup>.

En 2006 la SPU instituyó como parte del PIESCI, el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) con la misión primordial de promover la actividad universitaria argentina en el exterior y dar respuesta a requerimientos nacionales de asistencia especializada. Entre las acciones propuestas en el marco del mismo se destacan la creación de nuevas redes y/o consorcios de las universidades del MERCOSUR y la organización de misiones de instituciones nacionales en el exterior, con el objeto de lograr asociaciones para la investigación, intercambiar estudiantes y

profesores, diseñar desarrollos tecnológicos conjuntos, incorporar estudiantes extranjeros, difundir las producciones culturales del país y otras actividades pertinentes, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y con las eventuales actividades de promoción de las Embajadas Nacionales.

Además de participar en los proyectos y programas diseñados y gestionados desde la SPU, las distintas instituciones, en consonancia con la misión de las mismas, delinean sus propios esquemas de internacionalización mediante la firma de convenios con instituciones del resto del mundo. A partir estos acuerdos, las IES cuentan con medios -básicamente financieros- para lograr la formación de alumnos de grado y posgrado, el desarrollo de investigaciones y producciones científicas conjuntas, y el mejoramiento de la calidad de las carreras y las instituciones (Elías, Morresi, & Corbella, 2015).

## **Colombia**

El interés por la internacionalización se evidencia en los últimos años a partir de la evolución de diferentes aspectos institucionales y de acciones impartidas desde el propio gobierno, cuando se asumió que la internacionalización del sistema de educación superior podía convertirse en un proceso de aceleración del desarrollo económico. A partir de los años `90, con la promulgación de la Ley 30 en 1992, las universidades encontraron un marco legal para enfrentar los retos de la internacionalización.

En 1996 la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) -entidad privada no gubernamental- complementa los esfuerzos de las IES y promueve la Red Colombiana de Cooperación Internacional para la Educación Superior (RCI) para “estimular, promover y fortalecer la cultura de internacionalización en las universidades colombianas” (Prieto y otros 2014). Años más tarde la ASCUN y la RCI presentaron al CX Consejo de Rectores un proyecto en el que proponían un modelo de internacionalización, cuyos objetivos eran la “internacionalización del plan de estudios, el dominio de idiomas extranjeros, el uso de nuevas tecnologías, la internacionalización de las bibliotecas y la formación docente”. En 2007 dichas entidades a partir de una encuesta realizada a las IES elaboraron un informe con propuestas y estrategias que sirvieron de base para una política nacional de internacionalización de la educación

superior (Prieto, op. cit). De todas formas, estudios de las OCDE<sup>ii</sup> dan cuenta de que, hasta el 2009, si bien era creciente el número de IES que mostraban iniciativas de internacionalización, las mismas no se correspondían con una política nacional orientada a ese objetivo.

Posteriormente, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) se propuso avanzar en la consolidación del programa “*Fomento a la Internacionalización de la Educación Superior*”, estableciendo como objetivos: construir capacidades en las IES para la gestión de la internacionalización, promover al país como destino de educación superior de calidad, y generar condiciones propicias para la internacionalización (Salmi, 2014). Entre 2009 y 2013 el gobierno nacional promovió acciones coordinadas con diferentes actores para cumplir dichos objetivos (Jaramillo Manjarrés y Aponte González, 2014), incentivando el trabajo entre las IES, el MEN, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Icetex, Colciencias, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional y Marca País. Durante esos años, en el marco del *Programa de Acompañamiento a la Internacionalización de la Educación Superior*, se promovió la creación de espacios de asesoramiento en diferentes regiones del país a fin de garantizar la construcción de capacidades institucionales para la gestión de la internacionalización.

En el año 2011 el MEN y el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) lideraron el proceso de internacionalización a partir de la convocatoria a un *Gran Diálogo Nacional por la Educación Superior*, del cual surge las acciones a seguir por el sistema educativo superior para insertarse en el contexto global y lograr que sus desarrollos académicos y egresados puedan proyectarse al mundo, como el intercambio de buenas prácticas de gestión universitaria, el desarrollo de redes de investigación integradas con otros países, y la internacionalización de los currículos (CESU, 2014).

También se impulsaron programas de formación especializada a referentes de la internacionalización en las universidades, como el Programa Unilead Colombia 2013 (Anzola-Pardo, 2013), desarrollado por el MEN, y el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y las Universidades EAFIT y La Salle.



## México

Varios autores (Rubio, 2006; Moctezuma, 2003; Gacel Ávila, 2005) coinciden en que la internacionalización de la educación superior mexicana se inició en los años `70 con la creación del CONACYT, cuyo objetivo es impulsar una política nacional de formación de recursos humanos de alto nivel. Las becas otorgadas por este organismo permitieron a muchos alumnos mexicanos realizar estudios de posgrado en las mejores universidades del mundo.

En las décadas siguientes se plantea un conjunto de políticas públicas que dan lugar a acuerdos como el Convenio México-Estados Unidos para el intercambio educativo y cultural en el marco del programa Fulbright (COMEXUS, 27/11/1990) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, 01/01/1994), que brinda un marco para la firma de acuerdos de cooperación y colaboración para el desarrollo académico y científico de las instituciones mejicanas. Luego, en 1994, México se incorpora a la OCDE. Para Aguilar (2011) estas situaciones ubican al país en condiciones particulares para cambiar el rumbo de la educación superior y ayudan a responder a los nuevos patrones internacionales que el contexto de la globalización estaba imponiendo.

El Plan Nacional de Educación 2001-2006 no utiliza el término de “internacionalización”, sino que se refiere a “cooperación internacional” y “movilidad”. Para Gacel Ávila (2005) esto significa que la política nacional sigue promoviendo la organización de los programas internacionales en torno a una concepción tradicional de la cooperación internacional, cuyo principal objetivo es la captación de fuentes de financiamiento externo. En opinión de la autora “A pesar de declarar a la movilidad como estrategia de mejoramiento de la calidad académica, no existen programas nacionales en esta área, que ponen a la disposición de las instituciones, los suficientes recursos y lineamientos para internacionalizar las funciones sustantivas y el perfil de los egresados”.

El Plan Nacional de Educación (2007-2012), inserto dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND), se refiere a una educación superior con calidad, integración y coordinación para afrontar el proceso de globalización y la incorporación del país a la sociedad del conocimiento. El mismo incorpora la dimensión internacional reconociendo

a la misma como fundamental para elevar la calidad de las IES mejicanas. Dentro de las estrategias para lograr este objetivo propone la celebración de acuerdos de colaboración entre las instituciones de educación superior mexicanas e instituciones extranjeras de prestigio, el reconocimiento de créditos y el otorgamiento de títulos conjuntos, así como el impulso a programas coordinados de intercambio y movilidad de estudiantes, investigadores y profesores, apoyo a proyectos y acciones que favorezcan la cooperación, el intercambio académico y la conformación de redes con instituciones extranjeras de reconocido prestigio, y la participación activa en los procesos de construcción del espacio común de la educación superior, tanto de América Latina y el Caribe, como de otras regiones en el mundo (García Palma, 2013).

También se observa en este plan la importancia de desarrollar competencias que permitan a los profesionales mejorar el estatus internacional de México y ser competitivos con profesionales de otros países frente a los retos creados por la globalización, los acuerdos comerciales como el TLCAN y la participación de México en la OCDE. Para ello se propone actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes.

En la actualidad, la política educativa se detalla en el Programa Sectorial de Educación 2013–2018. Este plan sigue buscando la excelencia en la formación de los recursos humanos mejicanos impulsando el desarrollo científico y tecnológico a través de la internacionalización de la educación superior.

En paralelo con las políticas públicas a nivel nacional es importante destacar el rol trascendente que ha tenido la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en el proceso de internacionalización de las IES mejicanas. Esta asociación surge en el año 1950 y constituye un foro de interacción con el gobierno federal, principalmente en asuntos de financiamiento, y con los gobiernos de las entidades federativas, en el caso de conflictos internos de las IES afiliadas.

Entre sus objetivos se plantea el de “propiciar la complementariedad, la cooperación, la internacionalización y el intercambio académico de sus miembros a través de la conformación, desarrollo y consolidación de redes temáticas de colaboración nacionales y regionales” ([www.anuies.mx](http://www.anuies.mx)).

De acuerdo con Villers Aispuro (2015), si bien el tema de la internacionalización aparece en los primeros estatutos y documentos de la ANUIES, tal como se ha mencionado, hay un largo periodo en que la internacionalización no es considerada por la ANUIES, situación que cambió a fines de la década de los '80 con las primeras referencias a los procesos de modernización, y que se reforzó con la reforma al estatuto de 1998. Para este autor la ANUIES continuó con el tema a inicios del presente siglo, bajo el marco global de la UNESCO, pero no apareció de forma articulada, de manera que las referencias generales e, incluso, las propuestas concretas estaban dispersas, restándole visibilidad a la internacionalización.

En la actualidad, la ANUIES busca impulsar un enfoque multidimensional de la internacionalización en el que se hagan explícitas las diferentes dimensiones del proceso: movilidad de estudiantes y académicos, cooperación científica, internacionalización del curriculum y opciones de aseguramiento de la calidad con perspectiva internacional (ANUIES, 2012).

### **Semejanzas y diferencias en el camino a la internacionalización**

Los sistemas de educación superior de los países bajo análisis no presentan marcadas diferencias en su conformación; en los tres coexisten instituciones de gestión pública y privada, con mayor presencia de estas últimas en Colombia. La matrícula crece a tasas más altas en Colombia y México que en Argentina, y se observan diferentes niveles de masificación y, si bien está presente en la preocupación de las autoridades de los tres países la inclusión de los jóvenes más desfavorecidos, aun persisten las dificultades y no han logrado su objetivo.

Los alumnos de los tres países prefieren carreras profesionales, especialmente de ciencias sociales, economía y administración y, con respecto al posgrado, las especializaciones.

Si bien en los tres casos los comienzos de la internacionalización se dieron por iniciativas individuales y privadas, es recién a partir del involucramiento de los gobiernos cuando la internacionalización de las IES cobra un mayor impulso, tanto en cantidad de acciones como en el número de instituciones involucradas.

Respecto a los comienzos de las prácticas tendientes a la internacionalización de las IES, México es pionero en la década del 70 con acciones orientadas a la formación de sus profesionales en el extranjero. En el caso de Argentina y Colombia es en la década del `90 donde se inician las acciones para internacionalizar las IES, y en los tres casos, las políticas se consolidan a comienzos de este siglo con el diseño e implementación de programas específicos: en Argentina el PIESCI seguido por el PPUA y, en Colombia, el Programa de Acompañamiento a la Internacionalización de la Educación Superior (2009-2013) al que se sumó el subprograma de “Fomento a la Internacionalización de la Educación Superior”.

Todos estos programas son similares en cuanto a las acciones de internacionalización promovidas: la rúbrica de acuerdos de movilidad académica y de reconocimiento mutuo de títulos y grados académicos; la transformación de los planes de estudio y los currículos; y el impulso a los programas de fortalecimiento de competencias en lenguas extranjeras, entre otras acciones.

Haciendo referencia a la movilidad estudiantil, Salmi (2014) señala que los países de América Latina envían muchos menos estudiantes a otros países que los países asiáticos y europeos. Siguiendo los datos suministrados por OECD Education at a Glance 2013<sup>iii</sup> si se toma en cuenta la proporción de estudiantes en el extranjero de los tres países bajo análisis, es posible afirmar que en Argentina el porcentaje asciende a 0,5%, en Colombia a 0,2% y en México a 1%, mientras que el promedio de la OCDE es de 2,0% y el de los 21 países de la Unión Europea de 3,6%.

Respecto a los objetivos, los tres países coinciden en buscar una mejora en la calidad educativa y en la formación de sus recursos humanos. En Argentina, se persigue además la conformación de un espacio educativo común con los países del Mercosur. En México, se prioriza también la inserción de sus profesionales en el nuevo mundo globalizado. En Colombia, en tanto, el MEN se ha propuesto promover al país como destino de educación superior de calidad y se implementaron estrategias (como por ejemplo, la participación en ferias y en espacios internacionales de educación superior) destinadas a posicionar a las IES colombianas como un destino académico de calidad a nivel internacional<sup>iv</sup>. Además, se pretende consolidar al país como destino para el aprendizaje del español como lengua extranjera. De la lectura de los objetivos

se desprende que la política de internacionalización tanto de Argentina como de México se encuadraría dentro de la concepción tradicional de internacionalización, en tanto que en el caso de Colombia aparecería como motivación la generación de ingresos.

En Argentina el financiamiento de las actividades de internacionalización correspondientes al PIESCI proviene del Ministerio de Educación de la Nación a través de partidas específicas. En México, el rubro presupuestal dedicado al impulso de estas actividades es difícil de identificar en las instituciones, pues se encuentra disperso bajo diferentes rubros, tales como la actualización de los académicos y su participación en congresos o redes internacionales. La movilidad estudiantil, por su lado, no goza -salvo en algunos casos de universidades públicas- de presupuesto. Para la Dra. Gacel Ávila (2005), “de manera general, existe una precariedad en cuanto a la disponibilidad de estos recursos, y es usual que en tiempos de austeridad financiera, los programas de internacionalización sean los primeros en ser recortados (Gacel Ávila, op.cit.: 8).

En el caso de los posgrados, en Colombia con el apoyo del gobierno -a través de Colciencias e Icetex- y de donaciones de algunas de las empresas más importantes del país, se han financiado estudios de maestría y doctorado; la Comisión Fulbright Colombia y la Fundación Carolina también promueven los estudios de alumnos colombianos en el extranjero (Téllez Mendivelso y Langebaek Rueda, 2014).

En materia de cooperación internacional, Sebastián (2004) señala dos dimensiones: la cooperación *sensu stricto* o interuniversitaria, caracterizada por la complementariedad de intereses y capacidades de las instituciones involucradas que comparten principalmente objetivos académicos y científicos, y la cooperación universitaria para el desarrollo. En esta dimensión prima la contribución de las IES al desarrollo humano y al bienestar social mediante la creación de recursos humanos y transferencias de conocimientos y tecnologías. Las acciones de cooperación desarrolladas en los países analizados podría decirse que se enmarcan en la primera dimensión en el caso de Argentina, mientras que en México y Colombia predomina la segunda dimensión.

En el cuadro 2 se presenta un breve resumen de los trayectos hacia la internacionalización seguidos por los tres países analizados.

## Cuadro 2. Semejanzas y diferencias en el camino a la internacionalización

	<b>Argentina</b>	<b>Colombia</b>	<b>Méjico</b>
Matrícula	Grande- nivel de masificación alto	Grande- Nivel de masificación medio bajo	Medio grande- Nivel de masificación media-alta
	Preferencia por carreras profesionales. Preocupación por la inclusión.		
Comienzos de la Internacionalización	Década 90 PIESCI PPUA	Década 90 Programa de Acompañamiento	Pionero-Década 70
Movilidad de estudiantes	0,5%	0,2%	1%
Objetivos de la Internacionalización	Mejora en la calidad educativa y formación de recursos humanos.		
	Conformación espacio educativo común Mercosur.	Posicionarse como destino de calidad y de aprendizaje del español.	Lograr la inserción de los profesionales en el mundo global.
Financiamiento	Ministerio de Educación de la Nación	Colciencias Icetex Privado	No se destinan partidas específicas Austeridad

Fuente: elaboración propia

### Reflexiones finales

La internacionalización se ha convertido en una de las tendencias más significativas de la educación superior y este proceso se caracteriza, a su vez, por un cambio en la visión tradicional de las IES. Durante muchos años se asoció a las universidades a tres acciones básicas: formación, investigación y extensión. En la actualidad las instituciones educativas deben fijar además a la internacionalización como una política obligada. Las universidades de América Latina no escapan a estas consideraciones.

En esta ponencia se intentaron comparar las políticas implementadas en materia de internacionalización de la educación superior para tres países seleccionados -Colombia, México y Argentina-. A tal efecto, se caracterizaron brevemente los sistemas educativos de cada uno de los países y se describieron las principales políticas impulsadas para posibilitar la internacionalización de sus instituciones de educación superior. Esto permitió elaborar la comparación de algunos de los aspectos relevantes en este proceso como sus orígenes, programas implementados, objetivos y financiamiento, entre otros.

En este contexto, y a modo de conclusión, se puede afirmar que si bien existen diferencias en las políticas de educación superior de los países latinoamericanos debido a las divergencias institucionales, la presencia de modelos heterogéneos, tanto a nivel de las propias universidades como en los diseños y organización de las carreras de

grado y posgrado, en la acreditación de las instituciones, en el alcance de la educación transnacional, la educación a distancia y la virtual, etc., en dichos países la internacionalización de las IES puede ser visualizada, desde un punto de vista global, como un mecanismo para alcanzar los estándares de calidad requeridos por el actual mundo globalizado.

### Referencias Bibliográficas

- 1- Aupetit, Sylvie Didou. 2006. Internacionalización de la educación superior y provisión transnacional de servicios educativos en América Latina: del voluntarismo a las elecciones estratégicas. En Iesalc/Unesco (Eds.), Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe. 2000–2005. La metamorfosis de la educación superior. UNESCO. Caracas.
- 2- Fernández Lamarra, Norberto, García, Pablo. 2016. Desafíos para la internacionalización de la educación superior desde una perspectiva regional. Revista Integración y Conocimiento. Vol. 1 No. 4. Págs. 13-25.
- 3- Altbach, Philip G., Knight, Jane. 2007. The internationalization of higher education: Motivations and realities. Journal of studies in international education. Vol. 11. No (3-4). Australia. Págs. 290-305.
- 4- Morresi, Silvia. 2015. La internalización y la cooperación en la educación superior: el caso de la Universidad Nacional del Sur. Revista Debate Universitario. Vol. 3. No. 6. Argentina. Págs. 137-148
- 5- Beelen, Jos. 2011. Internationalization at home in a global perspective: A critical survey of the 3rd global survey report of IAU. International Journal of Educational Technology in Higher Education. Vol. 8. No.2. España. Págs. 249-264
- 6- Brunner, José Joaquín, y Miranda, Daniel. 2016. Educación superior en Iberoamérica: informe 2011. RIL Editores. Chile
- 7- García de Fanelli, Ana. 2016. La educación superior en Iberoamérica 2016. CINDA-Universia. Banco Mundial. Fuente en: <http://www.cinda.cl/> (Consultado el 17 de julio de 2017).
- 8- Orozco Silva, Luis Enrique, Castillo Gómez, Luís Carlos, y Roa Varelo, Alberto.. 2016. La educación superior en Iberoamérica. CINDA-Universia. Banco Mundial. Fuente: <http://www.cinda.cl/> (Consultado el 10 de julio de 2017).
- 9- ANUIES. 2016. Anuarios Estadísticos de Educación Superior. Autor. Fuente: <http://www.anuies.mx>. (Consultado el 08 de julio de 2017).
- 10- Theiler, Julio Cesar. 2005. Internacionalización de la Educación Superior en Argentina, en De Wit, H.; Jaramillo I.; Gacel-Ávila, J.; Knight, J. (editores). Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional. BM/Mayol Ediciones. Bogotá. Págs. 71-113
- 11- Elías Silvina, Morresi Silvia, y Corbella, Virginia. 2015. La experiencia de internacionalización de tres IES argentinas. En Actas del V Congreso Nacional e Internacional de Estudios Comparados en Educación. Fuente:

- <http://www.saece.org.ar/docs/congreso5/trab026.pdf>. (Consultado 10 de julio de 2017)
- 12- Prieto, Luis, Valderrama, Carolina y Allain-Muñoz, Sandra. 2014. “Internacionalización en casa”. En Salmi, J y otros. Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia. Editor C. Nupia. Bogotá. Págs. 159-192
  - 13- Salmi, Jamil. 2014. El desafío de pensar una política de internacionalización de la Educación Superior en Colombia. En Salmi, J y otros Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia. Editor C. Nupia. Bogotá. Págs. 17-26
  - 14- Jaramillo Manjarrés, Natalia. y Aponte González, Claudia. 2014. Elementos para la construcción de una política pública de internacionalización de la educación superior. En Salmi, J y otros Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia. Editor C. Nupia. Bogotá. Págs. 267-284.
  - 15- CESU (Consejo Nacional de Educación Superior). 2014. Acuerdo por lo Superior 2030. Propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz. Fuente: <http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co>. ( Consultado el 20 de mayo de 2017).
  - 16- Anzola-Pardo, Giovanni, Arango Murcia, Ana, Cañón Pinto, Javier, Cruz de Medina, Victoria, Toro Hoyos, Sandra, y Vélez Ramírez, Jeannette. 2014. Política y gestión de la internacionalización de la educación superior en Colombia. En Salmi, J y otros Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia. Editor C. Nupia. Bogotá. Págs. 99-134.
  - 17- Rubio, Julio. 2006. La política educativa y la educación superior en México.1995-2006: un balance. Fondo de Cultura Económica. México, DF.
  - 18- Moctezuma Hernández, Patricia y Navarro Cerda Alma. 2011. Internacionalización de la educación superior: aprendizaje institucional en Baja California. Revista de la educación superior. Vol. XL (3), No. 159. Págs. 47 – 66.
  - 19- Gacel-Ávila, Jocelyne. 2005. La internacionalización de la Educación Superior en América Latina: El caso de México. Cuaderno de Investigación en la Educación, Río Piedras, P.R. Centro de Investigaciones Educativas, Facultad de Educación, Universidad de Puerto Rico. Número 20.
  - 20- Aguilar Aguilar, Miguel . 2011. La internacionalización de la educación superior en un contexto de globalización en América Latina: el caso de la movilidad estudiantil internacional en México. Tesis de Doctor en Economía Política del Desarrollo, Facultad de Economía, Universidad de Puebla. Fuente: <http://www.eco.buap.mx/aportes/tesis/depd/2015/aguilarmiguel.pdf>. (Consultado el 10 de julio de 2017).
  - 21- García Palma, Jonathan. 2013. Movilidad estudiantil internacional y cooperación educativa en el nivel superior de educación. Revista Iberoamericana de educación. No. 6.Págs 59-76.
  - 22- Villers Aispuro, Roberto. 2015. La internacionalización de la educación superior en México. Una mirada desde la ANUIES. En Álvarez Mendiola, G. (coord.). La ANUIES y la construcción de políticas de educación superior. 1950-2015. Biblioteca de la Educación Superior. ANUIES. México. Págs. 463-488



- 23- ANUIES. 2012. Inclusión con responsabilidad social. Una nueva generación de políticas para educación superior. Fuente: [http://www.anui.es/c\\_social/pdf/inclusion.pdf](http://www.anui.es/c_social/pdf/inclusion.pdf). (Consultado el 08 de julio de 2017).
- 24- Téllez Mendivelso, Fernando. y Langebaek Rueda, Carl. (2014). Internacionalización y calidad en Colombia: el rol estratégico de la acreditación en el fortalecimiento de los procesos de internacionalización de la educación superior. En Salmi, J y otros Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia. Editor C. Nupia. Bogotá. Págs. 75-98
- 25- Sebastián, Jesús. 2004. Cooperación e internacionalización de las universidades. Editorial Biblos. Buenos Aires. Argentina.

### Páginas Web Consultadas

ANUIES. <http://www.anui.es/> Consultado el 08 de julio de 2017.

COMEXUS. <http://www.comexus.org.mx/> Consultado el 08 de julio de 2017.

Spanish in Colombia: <http://www.spanishincolombia.gov.co/es/> Consultado el 5 de junio de 2017.

Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia 20: <http://www.topuniversities.com/university-rankings>

### Notas al final

---

<sup>i</sup> Una descripción detallada de los acuerdos, convenios, programas de internacionalización implementados desde la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación fue elaborada por Morresi, S. y Elias, S. y presentada en *La experiencia argentina en cooperación e internacionalización de la Educación superior: El PIESCI. Una evaluación preliminar*, disponible en <https://repositorio.ufsc.br/handle/123456789/175192>.

<sup>ii</sup> <http://www.topuniversities.com/university-rankings> Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia 20.

<sup>iii</sup> Cf. en Salmi, Jamil (2014): “El desafío de pensar una política de internacionalización de la Educación Superior en Colombia”. Introducción de *Reflexiones para la Política de Internacionalización de la Educación Superior en Colombia*, Editor C. Nupia, Ministerio de Educación Nacional, Bogotá, p. 20

<sup>iv</sup> En el año 2013, el MEN convocó a diferentes entidades relacionadas con la educación (como por ejemplo, Marca País Colombia, Colciencias, Icetex, el Instituto Caro y Cuervo, el SENA y la campaña CCYK) bajo el lema “*Colombia, destino de educación superior e investigación de calidad y campus de enseñanza del español*”.